

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Caminos del Estado de México

1

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA 2022

ACTA -JCEM/CIMR/010/2022



SECRETARÍA DE MOVILIDAD
JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Caminos del Estado de México

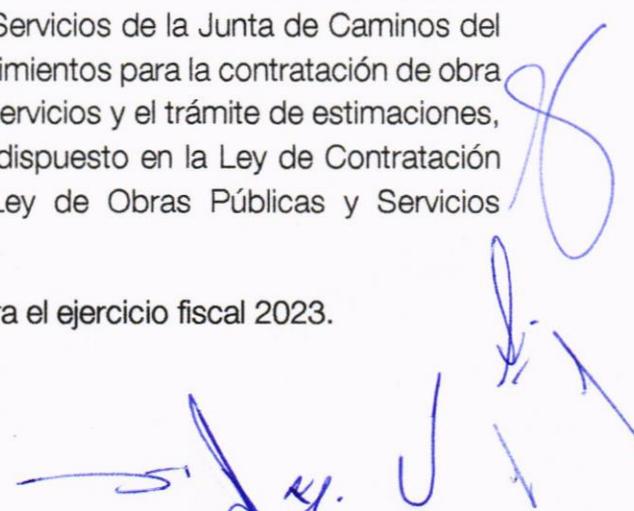
2

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 12:30 horas del día 07 de diciembre de 2022, se reunieron a través de la plataforma ZOOM los C.C. Lic. Lauren Paola Sanabria Becerril, Secretaria Particular del Director General y Suplente del Presidente del Comité, L.C. Leticia Jiménez Franco, Subdirectora de Administración y Suplente del Secretario Técnico del Comité, Lic. Fernando Palma Dionisio, Subdirector de Conservación y Suplente Vocal del Comité, Ing. Juan Carlos Ruiz Cruz, Subdirector de Concursos y Contratos de Obra y Suplente Vocal del Comité, Ing. María Concepción Vera Millán, Subdirectora de Tecnologías de la Información y Comunicación y Suplente Vocal del Comité, Lic. Francisco Rodríguez Armendáriz, Titular de la Unidad Jurídica Consultiva y de Igualdad de Género y Vocal del Comité y la Ing. Sofía Ana López Siles, Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; con el propósito de llevar a cabo la Décima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Caminos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2022. Una vez verificando el registro de asistencia de las personas convocadas, se dio inicio a la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
3. Avances y Culminación del Programa de Trabajo 2022.
4. Presentación y aprobación del "Acuerdo por el que se habilitan los días referidos para que la Dirección General, la Dirección de Infraestructura Carretera, la Dirección de Conservación de Caminos, la Dirección de Administración y Finanzas, las Residencias Regionales Atlacomulco, Cuautitlán, Ixtapan de la Sal, Tecámac-Ecatepec, Tejupilco, Texcoco, Toluca y el Comité de Adquisiciones y Servicios de la Junta de Caminos del Estado de México, puedan substanciar los procedimientos para la contratación de obra pública, adquisición de bienes y contratación de servicios y el trámite de estimaciones, hasta la suscripción del contrato, conforme a lo dispuesto en la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas y sus Reglamentos".
5. Aprobación del Calendario de sesiones para el ejercicio fiscal 2023.
6. Asuntos Generales.

ACTA -JCEM/CIMR/010/2022



SECRETARÍA DE MOVILIDAD
JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Caminos del Estado de México

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

3

L.C. Leticia Jiménez Franco, Subdirectora de Administración y Suplente del Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, dio la bienvenida a los integrantes y previo registro de los presentes, declaró la existencia del quórum legal para dar formal y legítimo inicio a la Décima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Caminos del Estado de México, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, siendo las 12:38 horas del día 06 de diciembre de 2022.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En el desahogo del Segundo punto del Orden del día, se solicitó a los asistentes omitir la lectura de la Sesión Anterior, ya que está ha sido aprobada y firmada por los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Solicitud que fue aprobada por unanimidad de votos.

3. AVANCES Y CULMINACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2022

La Subdirección de Administración, mediante oficio 220C0101040100L/460/2022, solicitó a la Dirección de Infraestructura Carretera, "hacer llegar los avances correspondientes al Programa Anual 2022 (evidencia documental, así como los formatos 2RAPA: Reporte de Avance del Programa Anual)", la Dirección de Infraestructura Carretera, remitió el oficio 220C0101030000L/01636/2022, en seguimiento al "Manual del Procedimiento de Licitación, Adjudicación y Contratación de Obra Pública de la Dirección de Infraestructura Carretera", en uso de la palabra el Ing. Juan Carlos Ruiz Cruz, Subdirector de Concursos y Contratos de Obra, informa que hasta el momento se reporta un avance del 50%.

En uso de la palabra, L.C. Leticia Jiménez Franco, Subdirectora de Administración, y Suplente del Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, informa que con fundamento en lo establecido en el artículo 45° del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, que a la letra dice: *"El Enlace de Mejora Regulatoria podrá solicitar por única ocasión, la reconducción de acciones inscritas en el Programa que, por circunstancias imprevistas, no se cumplieron en el ejercicio programado, mediante escrito fundado y motivado que lo justifique y previa aprobación de su Comité Interno"*, por lo anterior, solicita a los integrantes se acuerde lo siguiente:

Solicitud que fue aprobada por unanimidad de votos.

ACTA -JCEM/CIMR/010/2022

SECRETARÍA DE MOVILIDAD
JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Caminos del Estado de México

Acuerdo

No. JCEM/CIMR/005/2022.

Una vez analizada la información presentada al H. Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Caminos del Estado de México en relación al trámite de "Manual del Procedimiento de Licitación, Adjudicación y Contratación de Obra Pública de la Dirección de Infraestructura Carretera", se autoriza la aprobación de la reconducción de esta acción normativa para concluirla en diciembre de 2023.

4. PRESENTACIÓN / APROBACIÓN DEL ACUERDO PARA LA HABILITACIÓN DE DÍAS.

En el desahogo del presente, se les informa a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria que mediante oficio 220C01010000000/1609/2022, la Dirección de Infraestructura Carretera de la Junta de Caminos del Estado de México, solicito que el acuerdo sea sometido al Sistema de Análisis de Impacto Regulatorio de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Derivado de lo anterior, se solicita a este comité autorizar continuar con los trámites necesarios para estar en condiciones de gestionar la publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno del Estado de México".

Acuerdo

No. JCEM/CIMR/006/2022.

Una vez analizada la información presentada al H. Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Caminos del Estado de México, correspondiente al acuerdo por el que se habilitan los días referidos para que la Dirección General, la Dirección de Infraestructura Carretera, la Dirección de Conservación de Caminos, la Dirección de Administración y Finanzas, las Residencias Regionales Atlacomulco, Cuautitlán, Ixtapan de la Sal, Tecámac-Ecatepec, Tejupilco, Texcoco, Toluca y el Comité de Adquisiciones y Servicios de la Junta de Caminos del Estado de México, puedan substanciar los procedimientos para la contratación de obra pública, adquisición de bienes y contratación de servicios y el trámite de estimaciones, hasta la suscripción del contrato, conforme a lo dispuesto en la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas y sus Reglamentos", se autoriza la aprobación del acuerdo en mención.

ACTA -JCEM/CIMR/010/2022

SECRETARÍA DE MOVILIDAD
JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Caminos del Estado de México

5. APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

La Suplente del Secretario Técnico informará a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Caminos del Estado de México, y de conformidad a lo establecido en la Ley y en su respectivo Reglamento, que las sesiones de este comité se llevarán a cabo en las siguientes fechas:

Número de Sesiones	Fecha
Décima Primera	09/03/2023
Décima Segunda	13/06/2023
Décima Tercera	07/09/2023
Décima Cuarta	06/12/2023

Acuerdo

No. JCEM/CIMR/007/2022.

Los Integrantes del H. Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Caminos del Estado de México, aprueban por unanimidad de votos, la propuesta tentativa del calendario de sesiones para el ejercicio fiscal 2023.

6. Asuntos generales.

Sin asuntos generales.

ACTA -JCEM/CIMR/010/2022

SECRETARÍA DE MOVILIDAD
JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Caminos del Estado de México

Esta hoja forma parte del Apartado de Firmas del Acta de la Décima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Caminos del Estado de México.

6

CARGO	TITULAR
PRESIDENTE	ING. MAURICIO VÁZQUEZ GONZÁLEZ DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARIO TÉCNICO	LIC. BERNABÉ AYALA RODRÍGUEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
VOCAL	ING. ELPIDIO VÁSQUEZ VÁSQUEZ DIRECTOR DE CONSERVACIÓN DE CAMINOS
VOCAL	ING. RICARDO ALAN PEREZ REYNA DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA
VOCAL	ING. ARTURO RENÉ JUÁREZ GARCÍA TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
VOCAL	LIC. FRANCISCO RODRÍGUEZ ARMENDÁRIZ TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA CONSULTIVA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	L.C. ELÍA CORTES GONZÁLEZ TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
ASESORA Y ENLACE	ING. SOFÍA ANA LÓPEZ SILES ASESORA Y ENLACE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA -JCEM/CIMRV/010/2022

SECRETARÍA DE MOVILIDAD
JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Caminos del Estado de México

Esta hoja forma parte del Apartado de Firmas del Acta de la Décima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Caminos del Estado de México.

CARGO	TITULAR	FIRMA	SUPLENTE	FIRMA
7 PRESIDENTE	ING. MAURICIO VÁZQUEZ GONZÁLEZ DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO		LIC. LAUREN PAOLA SANABRIA BECERRIL SECRETARIA PARTICULAR	
SECRETARIO TÉCNICO Y ENLACE	LIC. BERNABÉ AYALA RODRÍGUEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		LIC. LETICIA JIMÉNEZ FRANCO SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN	
VOCAL	ING. ELPIDIO VÁSQUEZ VÁSQUEZ DIRECTOR DE CONSERVACIÓN DE CAMINOS		LIC. FERNANDO PALMA DIONISIO SUBDIRECTOR DE CONSERVACIÓN	
VOCAL	ING. RICARDO ALAN PEREZ REYNA DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA		ING. JUAN CARLOS RUIZ CRUZ SUBDIRECTOR DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA	
VOCAL	ING. ARTURO RENÉ JUÁREZ GARCÍA TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		ING. MARÍA CONCEPCIÓN VERA MILLAN SUBDIRECTORA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	
VOCAL	LIC. FRANCISCO RODRÍGUEZ ARMENDÁRIZ TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA CONSULTIVA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO			
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	L.C. ELIA CORTEZ GONZÁLEZ TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL		L.C. REBECA HERNÁNDEZ REYES JEFA DEL ÁREA DE AUDITORIA	
ENLACE CEMER	ING. SOFÍA ANA LÓPEZ SILES ENLACE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA			